

tiempo desengañó á sus enemigos, realizando las esperanzas de los que le apoyaban. Puede decirse que libró al país de una guerra, mejoró su comercio, y contribuyó en gran manera á formar la base de su prosperidad. Los importantes puntos, que según se dijo, fueron omitidos, respecto á la aprehensión de los marinos, á los derechos neutrales y al comercio colonial, no se han resuelto aun, ni es probable se resuelvan nunca satisfactoriamente mientras Inglaterra conserve su ascendiente en el Océano.» Mr. Jefferson, quien podemos decir reprobaba el tratado y hacia la oposición al Gobierno que lo ractificó, dijo que era *una cosa execrable*, y en una carta que dirigió al gobernador Rutledge, espresábase en estos términos: «Espero que la Cámara popular de nuestra legislatura desaprobará el tratado, librándonos así de esa negociacion infame que no es realmente mas que un tratado de alianza entre Inglaterra y los ingleses que se encuentran en este país, contra la legislatura y el pueblo (*).»

Al día siguiente de firmarse el tratado, Mr. Randolph presentó su dimision del cargo de Secretario de Estado, bajo circunstancias de carácter sospechoso, mas no nos queda espacio para entrar en pormenores acerca de este asunto, ni podemos decir tampoco hasta qué punto se hizo aquel culpable de cierta intriga con Mr. Fauchet, el ministro francés, faltando al cumplimiento de su deber. Randolph publicó su vindicacion al terminarse el año, mas no parece que con ella consiguió desterrar las sospechas que inspirara su mala fé y sus relaciones particulares con Mr. Fauchet (**). Washington

(*) *Vida de Jefferson*, vol. I, pág. 501.

(**) Véase la *Vida de Washington* por Sparks, pág. 468-69. En las *Administraciones de Washington y Adams*, por Gibbs, vol. I, págs. 232-80, se trata tambien este asunto, aunque con demasiada severidad.

ofreció la vacante á Patricio Henry, quien no pudo aceptarla por consideraciones particulares; Mr. King, el general Pinckney y otros dos señores á quienes se brindó con dicho cargo, se negaron tambien, y al fin, el coronel Pickering, que servia interinamente la plaza, fué confirmado en el empleo en el mes de diciembre de dicho año. La muerte de Mr. Bradford, ocurrida en agosto, dejó poco despues vacante el destino de Secretario de Hacienda, que ocupó así mismo en el citado mes, Carlos Lee, de Virginia (*).

En el mes de agosto concluyó el general Wayne un tratado de paz en Greenville, con los jefes de los Wyandots, de los Delawares, de los Chippewas y de otras tribus, según el cual, los indios cedian á los Estados-Unidos el puesto de Detroit y una considerable estension de terreno en la que iba comprendida la parte norte de la isla, donde se halla el puesto militar de Michilimackinac, y de la cual se cedió una estension de seis millas en direccion de los lagos Huron y Michigan. La isla de White Wood (Bosque blanco) se cedió tambien voluntariamente por los Chippewas, y en cambio se repartieron luego entre los indios géneros por valor de veinte mil duros, prometiéndoles anualmente otros ocho mil.

Los negocios extranjeros de los Estados-Unidos iban tomando un aspecto mas favorable, pues el 27 de octubre se concluyó con España un tratado por el cual se resolvian los dos principales puntos que dieran lugar

(*) Marshall, en su *Vida de Washington*, vol. II, página 370-71, habla de la inútil tentativa que se hizo para difamar el nombre del Presidente, acusándole de un fraude en el Tesoro. La misma extravagancia de semejante cargo, perjudicó á los autores, pues causó una profunda indignacion en el público que se tratase de difamar á un hombre que era el orgullo de la nacion. Los americanos reprobaron altamente la execrable calumnia inferida al mas ilustre de sus compatriotas, y legaron al desprecio á los autores de ella.

á las diferencias, y al que se dió el nombre de *tratado de amistad, limites y navegacion*. Estableciase por él que la línea divisoria entre los Estados-Unidos y las Floridas del Este y Oeste, seria la misma fijada por el tratado de paz de la Gran Bretaña, estipulándose que las tropas y guarniciones de cada una de las partes contratantes se retirarian en el término de seis meses despues de ratificarse el tratado. La línea se señalaria por un comisionado y un agrimensor, nombrados al efecto por las respectivas naciones, y que debian reunirse al efecto en Natchez, tambien á los seis meses de ratificarse el tratado.

El limite occidental de los Estados-Unidos, que los separaba de la colonia de Louisiana, se fijó en medio del canal del Mississippi, á los treinta y un grados de latitud Norte, y se convino tambien que la navegacion desde su nacimiento hasta el Océano, seria libre tan solo para los súbditos y ciudadanos de ambos países. A fin de que los Estados-Unidos pudiesen disfrutar de los beneficios de la navegacion, mas allá de los treinta y un grados ya dichos, concediéndoseles permiso por el término de tres años para que depositasen sus mercancías y efectos en el puerto de Nueva-Orleans, así como tambien para esportar los mismos sin pagar mas derechos que los de almacenaje. Al terminarse el plazo de los tres años, el Rey podria renovar la licencia ó concederla para otro punto en las orillas del Mississippi.

Entre otras cosas se estipuló tambien que ambas partes contratantes emplearian cuantos medios estuviesen á su alcance para mantener la paz y buena armonia entre las tribus indias, recurriendo á la fuerza si necesario fuese para impedir que cometieran el menor acto de hostilidad contra cualquiera de las dos naciones.

Tambien se acordó que ninguna de estas celebraria tratado con los indios que no habitarán dentro de sus limites; que los géneros conducidos en buques libres se considerarian como tales, y que ningun ciudadano ó súbdito de cualquiera de las dos partes, podrian sacar patente para armar buques en corso, bajo la pena de que se les considerase y castigara como *piratas*.

Así pues, despues de una enojosa y monótona negociacion que duró unos quince años, quedaron al fin establecidos los limites entre los países pertenecientes á los Estados-Unidos y España, en América, quedando reconocido el derecho de navegar por todos los puntos del Mississippi, lo cual era una cosa esencialísima para los intereses de nuestro vasto territorio occidental.

El Presidente consiguió tambien en el mes de noviembre poner fin á las prolongadas negociaciones con el Bey de Argel, firmando la paz con aquellos piratas merodeadores, obteniéndose al propio tiempo la libertad de los cautivos americanos. Esto se llevó á efecto por la mediacion del coronel Humphreys, Mr. Barlow y Mr. Donaldson, y de este modo pudieron volver á su país mas de ciento veinte prisioneros, algunos de los cuales, habian estado, por espacio de diez años, jimiendo entre las cadenas de la mas ignominiosa esclavitud. Pitkin en su obra (vol. II, págs. 438-39.) dá algunos pormenores acerca de las tentativas que se hicieron en el tiempo transcurrido desde 1785 á 1795 para celebrar tratados con las diversas potencias del Mediterráneo que buscaban sus medios de existencia en las presas que hacian al indefenso comercio de las naciones cristianas. El Congreso habia votado la cantidad de un millon de duros para que el Presidente negociara el rescate de los cautivos de Argel, cuya cantidad se pidió á

préstamo al banco de los Estados-Unidos, y debía facilitarse en Londres principalmente por medio de la venta pública de las acciones de dicho banco. Autorizóse luego al coronel Humphreys para que concluyese un tratado de paz con el Bey de Argel, y con este objeto salió aquel de los Estados-Unidos en abril de 1795, acompañado de José Donaldson, cónsul de Túnez y Trípoli, quien debía negociar el tratado, mientras el coronel iba á Francia á impetrar el auxilio de aquel Gobierno.

Entre tanto, Mr. Donaldson combinó su marcha hácia Argel, y el día 5 de setiembre concluyó un tratado con el Bey, comprometiéndose á pagar el dinero del rescate en tres ó cuatro meses, pues presumia que en este tiempo ya estaria dispuesta la cantidad en Londres. Mr. Joel Barlow fué comisionado por el coronel Humphrey para ir á tomar parte en la negociacion, pero el tratado se concluyó, antes de que llegara á Argel.

No habiéndose hecho el pago dentro del término que se estipuló, mostróse el Bey muy enojoso y amenazó con no celebrar el tratado, costando luego no pocos esfuerzos á Mr. Barlow y Mr. Donaldson, obtener una próroga hasta el 8 de abril de 1796, en cuya fecha declaró el Bey resueltamente, que si en el término de treinta dias no se pagaba la suma convenida, no volveria estar en paz con América. Esta circunstancia causó la mayor desesperacion á los cautivos americanos, y los agentes solo pudieron apaciguar al Bey ofreciéndole una fragata de treinta y seis cañones, por cuyo medio obtuvieron una próroga de tres meses, tiempo que bastó para negociar la suma, debiendo á ello su libertad los pobres cautivos. Esto, sin embargo, no se consiguió sino á costa de grandes sacrificios y gastando un millon de duros (*).

(*) Es digno de notar, como dice Mr. Cooper, que la paz

El día 7 de diciembre volvió á reunirse el cuarto Congreso, y en su discurso inaugural, manifestó Washington que nunca habia visto reunir á la asamblea en situacion en que se hallasen en un estado tan próspero los negocios de los Estados-Unidos, lo cual era en su concepto un motivo mas para agradecer al Todopoderoso la proteccion que se dignaba dispensar al pais. La guerra con los indios se habia terminado satisfactoriamente; acababan de celebrarse tratados con Marruecos, Argel y España, concluyéndose además con la Gran Bretaña otro de amistad, comercio y navegacion, previo el consentimiento del Senado, que tuvo á bien aprobarle consintiendo en su ratificacion si se esceptuaba uno de los artículos, lo cual se habia puesto en conocimiento del Gobierno británico para que determinase. «Este interesante sumario, continuó Washington poseido de un justo orgullo, abre ancho campo á las mas consoladoras reflexiones. Si por una parte puede causarnos satisfaccion el haber conseguido que desaparezcan todas las causas de discordia con las potencias extranjeras, que amenazaban nuestra tranquilidad, recurriendo solo á medios compatibles con nuestros derechos y nuestro honor nacional, no es menor la que debemos experimentar por haber promovido la felicidad y bienestar de nuestro pais. El estado de nuestros asuntos interiores no es menos satisfactorio; reina en el pais una tranquilidad que forma extraño contraste con las calamidades, conflictos y turbulencias de otras naciones de Europa; la fabricacion, la agricultura y el comercio prosperan cada vez

obtenida del Bey de Argel costó al Gobierno un millon de duros, cantidad muy bastante para haber bloqueado herméticamente al puerto de aquel bárbaro, hasta que hubiese pedido permiso humildemente para enviar sus naves al mar. *Historia naval*, vol. 1, pág. 181.

mas; el aumento de la poblacion es rápido; las benignas y sabias leyes que nos rigen van produciendo su fruto, y los Gobiernos en fin, fundados bajo los principios genuinos de la libertad, ofrecen un feliz y agradable conjunto que acaso no pueda encontrarse en ninguna otra de las naciones del mundo.»

Washington llamó principalmente la atencion de los miembros de la Cámara sobre la necesidad de introducir mejoras en el sistema militar, regularizando sobre todo la milicia del pais. Recordó tambien á los representantes que aun se podia hacer mucho en la cuestion de la deuda, y haciéndoles presente asimismo, que se debia pensar tambien en la armada, en las fortificaciones de los puertos, en los arsenales, etc., el Presidente terminó su discurso con estas sabias palabras: «Discutir con templanza, sobre todo cuando se trata de asuntos importantes, y una mútua concesion cuando hay diferencia de pareceres, son condiciones demasiado necesarias para que yo necesite recomendarlas, puesto que con ellas se alcanzaria la paz, el bienestar y la dicha de nuestro pais.»

En el Senado, donde los federalistas habian conseguido la victoria en las últimas elecciones, se contestó con la mayor cordialidad al discurso del Presidente, pero en la Cámara, donde los republicanos contaban con mas fuerza, la respuesta al discurso demostró que las medidas de Washington se discutirian con animosidad.

A principios de enero de 1796, el Presidente trasmitió un mensaje á las dos Cámaras del Congreso acompañando ciertas comunicaciones del Gobierno francés, que se comprendió desde luego causarian la mayor satisfaccion al partido republicano.

Fué una fortuna para Mr. Monroe llegar á París á principios de agosto de 1794, poco

después de la muerte de Robespierre, pues inmediatamente fué recibido en audiencia por el Presidente de la Convencion á quien entregó sus credenciales juntamente con dos cartas dirigidas por el Secretario de Estado, al Comité de seguridad pública.

Tanto entusiasmo y simpatia espresaban aquellas misivas, que la Convencion decretó acto continuo que se unieran las banderas de ambas repúblicas, y se colocaran en el salon principal, y Mr. Monroe para demostrar su satisfaccion, presentó al Presidente la bandera de los Estados-Unidos rogándole que la aceptara en prueba de la simpatía que inspiraba á su pais semejante prueba de amistad por parte de su aliada.

En octubre de 1794, el Comité de seguridad redactó para el Congreso una carta muy atenta, llena de las mas benévolas protestas de amistad; y Mr. Adet, nombrado sucesor de Fauchet, fué el portador de la misiva, habiéndosele dado instrucciones especiales para que estrechara los lazos de fraternidad y union entre las dos naciones. Adet no llegó á los Estados-Unidos hasta junio de 1795 é iba encargado de presentar la bandera de la república, mas no pudo hacerlo hasta el 1.º de enero de 1796, dia en que fué recibido con las ceremonias de costumbre por el Presidente, quien tomó la carta del Comité de seguridad pública dirigida al Congreso. Al presentar la bandera y pronunciar el discurso, dijo entre otras cosas lo siguiente: «La Francia solo ve en los hijos de América hermanos y amigos; acostumbrada hace mucho tiempo á considerar á este pueblo como su aliado mas fiel, ha tratado de estrechar los lazos de amistad que empezaron á contraer en los campos de batalla de América, al conseguir la victoria sobre las ruinas de la tiranía. La Convencion nacional, órgano de la voluntad de la nacion francesa, ha espresado mas de

una vez sus sentimientos y su profunda simpatía al pueblo americano, pero esta se aumentó en gran manera el día solemne en que el ministro de los Estados-Unidos ofreció á los representantes de la nacion la bandera de su pais. Deseando conservar siempre un recuerdo tan querido para los franceses como debe serlo para los americanos, la Convencion dispuso que se colocara en el salon de sesiones, y en prueba de su cariñosa amistad, mandó asimismo que se pusiera al lado de aquella la bandera francesa.»

Contestar á semejante discurso no era fácil tarea, pues hacíase necesario espresar opiniones y sentimientos respecto á las potencias beligerantes, que el jefe de una nacion neutral no puede revelar claramente. Washington no perdió de vista estos dos puntos en su admirable contestación, y se espresó en los términos siguientes:

«Nacido, caballero, en un pais de libertad, he luchado continuamente en defensa de aquel, y habiendo consagrado los mejores años de mi vida al servicio de mi patria todas mis simpatías, todos mis mejores deseos estuvieron siempre en favor de las naciones oprimidas que desplagan la bandera de la libertad.» Habiendo espresado luego su vehemente deseo de que la república francesa pudiera conservar sus libertades, haciendo que se respetasen las leyes y se asegurase el orden público, el Presidente concluyó su discurso con estas palabras: «Yo recibo, caballero, con profunda emocion el símbolo de los triunfos alcanzados por vuestro pais, la bandera de Francia que acabais de presentar á los Estados-Unidos; yo lo haré presente al Congreso, y vuestro donativo se depositará en los archivos de la Union, donde se conservan todos los recuerdos de nuestra libertad é independencia. ¡Quiera Dios que estas se perpetúen, y con ellas la

amistad y buena armonía de las dos repúblicas!»

La copia del discurso de Mr. Adet, la del Presidente, la bandera de Francia y la carta del Comité de Seguridad fueron transmitidas al Congreso el día 4 de enero.

En la Cámara se acordó por unanimidad prevenir al Presidente se sirviera comunicar á los representantes de la república francesa la espresion de su afecto mas sincero y su satisfaccion por la buena armonía de las dos repúblicas; en el Senado se acordó comunicar á Washington un acuerdo semejante, pero sin encargarle que lo trasladara al Gobierno francés.

Adet se dió por ofendido porque no se habia colocado la bandera francesa en la Cámara, y hasta tuvo la presuncion de dirigir una nota al Presidente, manifestándole que no podia guardar silencio sobre aquella circunstancia que iba á descontentar á su pais, y que así como la bandera americana se habia colocado en la Cámara del cuerpo legislativo francés, debia conferirse el mismo honor á la bandera de su nacion. El Secretario de Estado le escribió contestándole que el Presidente era el órgano constitucional para comunicarse con las potencias extranjeras y que en este sentido era representante del pueblo americano; que habia depositado la bandera francesa con los demás objetos que recordaban la libertad é independencia de su propio pais, y por último que el pueblo de los Estados-Unidos no acostumbraba á exhibir públicamente en las Cámaras ningun trofeo de sus victorias, ningun símbolo de sus triunfos, ni monumento alguno de su libertad.

En el mes de febrero, devolvióse el tratado con Inglaterra, ratificado ya por S. M. Británica, y usando de su prerogativa constitucional, el Presidente publicó una proclama, ordenando la exacta observancia de las

disposiciones del tratado, del cual se remitió una copia á cada Cámara el día 1.º de marzo.

La oposicion, que desaprobaba la conducta del Presidente, se mostró dispuesta á intentar un ataque contra el Gobierno y combatir el tratado que acababa de ser declarado ley. En su consecuencia, el día 7 de marzo, Mr. Livingston, de Nueva-York, presentó una proposicion pidiendo que el Presidente presentase en la Cámara una copia de las instrucciones que se dieran al ministro de los Estados-Unidos que negoció el tratado con el rey de la Gran Bretaña, juntamente con la correspondencia y otros documentos relativos á dicho tratado (*). Esto dió lugar á la cuestion de que si el derecho de celebrar tratados seria constitucional y cuál era el deber de la Cámara en semejantes casos.

Esta cuestion no dejaba de ofrecer sus dificultades, y no era tan fácil de resolver como á primera vista parecia. Los hombres mas notables de la Cámara tomaron parte en la discusion, y por espacio de tres semanas, Madison, Gallatin, Giles, y otros, por una parte, y Smith, de la Carolina del Sur, Hillouse, Harper, y algunos mas, hicieron los mayores esfuerzos ya para que se aprobara ó se desestimase la proposicion de Mr. Livingston, estableciendo hasta qué punto tenia derecho la Cámara de celebrar tratados.

La oposicion declaró que este derecho debia residir en un Congreso, que era tan necesaria la aprobacion de la Cámara de Representantes como la del Senado en semejantes casos, y que por lo tanto, un tratado que exigia un decreto del Congreso para lle-

vase á efecto, no podria tener fuerza hasta que lo hubiese aprobado tambien la Cámara de Representantes.

Los amigos del Gobierno sostenian por el contrario que en la Constitucion se consignaba que el Presidente, por y con el consentimiento del Senado, podia celebrar tratados, y que cualquiera de estos debia considerarse como válido y conforme cuando se hubiese concluido de tal modo. Que en este caso era obligacion absoluta de los Estados-Unidos cumplimentar sus disposiciones, y que negarse á ello, era infringir el tratado, faltando á la buena fé de la nacion.

Despues de un animado y caluroso debate, aprobóse al fin la proposicion por sesenta y dos votos, contra treinta y siete.

Cuando se presentó la proposicion al Presidente, replicó, «que se ocuparia en examinarla detenidamente. «La si- 1796. tuacion de Washington no dejaba entonces de ser crítica; hallábanse fuertemente escitadas las pasiones del pueblo contra el tratado; una notable mayoría acababa de aprobar la proposicion, y las sospechas que iban probablemente á suscitarse, por creer que en el curso de las negociaciones mediaban circunstancias que el Presidente no querria dar á conocer, eran otros tantos motivos que podrian inclinar el ánimo de aquel á ceder á la demanda de la Cámara. Pero el DEBER era para Washington una cosa que se anteponia á todas las demás; habia jurado *conservar, proteger y defender la Constitucion*, y como en su concepto el derecho de celebrar tratados residia tan solo en el Presidente, por y con el consentimiento del Senado, dirigió el 30 de marzo un mensaje á la Cámara, manifestando de una manera digna, pero resuelta, que rehusaba aprobar la proposicion.

Como era de esperar, produjo gran des-

(*) Pueden consultarse para mejor conocimiento de este asunto, los *Debates sobre el Tratado Británico*. El Senador Benton, ha hecho tambien un extracto en su *Resúmen de los Debates del Congreso*, vol. I, págs. 639-754.